



Obstetricia y Ginecología del Hospital Regional avanza en modelo de parto integral

El futuro Hospital Regional de Ñuble contará con un Servicio de Obstetricia y Ginecología diseñado para brindar atención especializada en salud sexual y reproductiva a lo largo del ciclo vital, incluyendo controles del embarazo, atención del parto, puerperio, patologías ginecológicas y en el Servicio de urgencia la sala de atención de alto riesgo de víctimas de delitos sexuales.

La unidad tendrá una superficie aproximada de 4.955 metros cuadrados y estará organizada en tres áreas clínicas principales, lo que permitirá optimizar los flujos asistenciales, fortalecer la seguridad clínica y ordenar la atención según la complejidad de cada proceso:

Urgencia Obstétrica y Ginecológica, ubicada en el primer piso, destinada a la resolución inmediata de consultas y emergencias.

Unidad de Parto Integral, en el segundo piso, donde se desarrollará el proceso de parto, parto y recuperación.

Hospitalización, en el cuarto piso, con dos torres diferenciadas para pacientes obstétricas y ginecológicas.

Esta organización permitirá separar los procesos de acuerdo a la ruta de atención, resguardando la privacidad de las pacientes y generando circuitos diferenciados para situaciones clínicas específicas, como los casos de duelo perinatal, que requerirán espacios adecuados y mayor resguardo.

La Dra. Luz María Morán Ibáñez, directora del Hospital Clínico Herminda Martín (HCHM), señaló que el diseño del nuevo servicio responde a la evolución del modelo de atención. "El Hospital Regional de Ñuble permitirá avanzar desde un modelo tradicional hacia uno de atención integral del parto y nacimiento, donde la infraestructura acompaña el trabajo clínico de los equipos. Esto significa integrar en un mismo espacio el proceso de parto, favorecer el acompañamiento y garantizar condiciones de seguridad clínica para la madre y el recién nacido".